



Universidad de
los Andes

POST

DIPLOMADO EN DERECHO ESPECIAL DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL

ADMISIÓN 2024

FACULTAD DE DERECHO



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
ACREDITADA EN TODAS LAS ÁREAS
NIVEL DE EXCELENCIA 6 AÑOS

Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Investigación,
Vinculación con el Medio y Docencia de Postgrado.
Hasta diciembre de 2028.





DESCRIPCIÓN

El Diplomado en Derecho Especial de la Responsabilidad Civil de la Universidad de los Andes es un programa de carácter profesional, que tiene por objeto entregar herramientas para la solución de problemas jurídicos relacionados con los estatutos particulares de ella, con el apoyo de la más reciente doctrina y de las sentencias relevantes tanto nacionales como extranjeras.

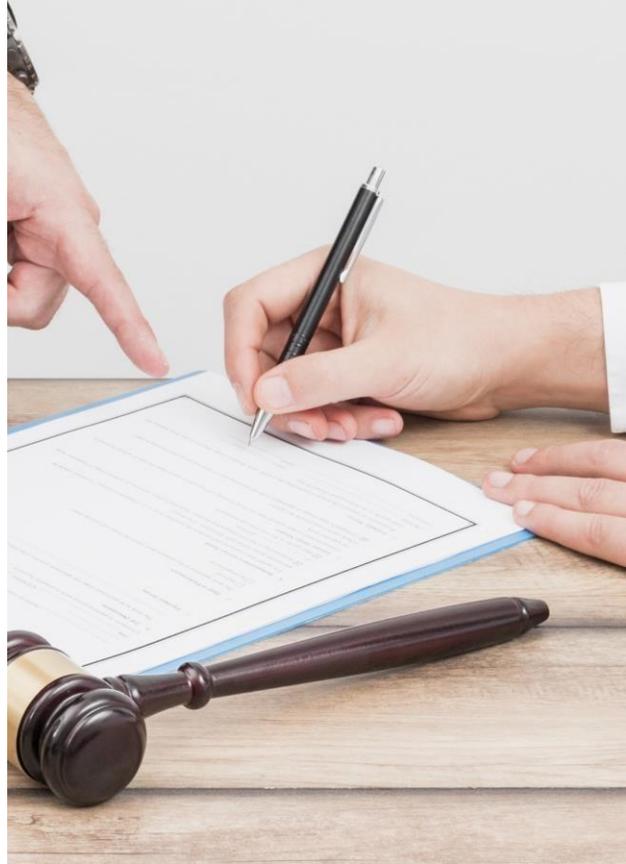
El programa forma parte del [Magíster en Derecho de Daños y Responsabilidad Civil](#), por lo que permite continuidad de estudios a este para la obtención del grado académico.

OBJETIVO

Profundizar, complementar y actualizar los conocimientos en los diferentes regímenes especiales que comprende la responsabilidad civil, entregándoles a los participantes las herramientas que les permitan mejorar sus competencias y resultados en su práctica profesional.

DIRIGIDO A

El Diplomado está orientado a profesionales del Derecho que se desempeñan prestando asesoría legal en todos los ámbitos de la Responsabilidad Civil, así como a docencia y a otros profesionales que deseen especializarse en esta materia, incluyendo abogados del sector público o privado.



¿POR QUÉ ELEGIR ESTE PROGRAMA?

- Desarrollo de las últimas tendencias de la especialidad en materia de responsabilidad civil.
- Combina el examen profundo de los contenidos teóricos de la especialidad, interpelando las últimas tendencias en esta materia, con la aplicación e integración práctica de los mismos.
- Cuerpo de académicos investigadores en el área de la responsabilidad civil, con experiencia en docencia de postgrado y en el ejercicio de la profesión.
- El programa desarrolla la temática bajo la visión de un abogado que en su desempeño refleja conductas y actitudes íntegras, y de responsabilidad social, respetuoso de los principios éticos y normativos propios del quehacer del ámbito profesional.

DURACIÓN

4 meses aproximadamente.

MODALIDAD

Online + un seminario presencial.

PLAN DE ESTUDIO





CUERPO ACADÉMICO



Gian Franco Rosso

Director del Programa. Doctor en Derecho, Universidad degli Studi di Roma Tor Vergata.



Pedro Anguita

Doctor en Derecho, Universidad Complutense.



Pablo Manterola

Doctor en Derecho, Universidad de los Andes.



Jaime Arancibia

Doctor en Derecho, Universidad de Cambridge.



Manuel Bernet

Doctor en Derecho, Universidad de los Andes.



Silvia Bertazzo

Doctora en Derecho, Universidad de Trento.



Yasna Otárola

Doctora en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile.



Juan Carlos Flores

Doctor en Derecho, Universidad de los Andes.



Rosa Gómez

Doctora en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

PROCESO DE POSTULACIÓN

Documentos:

- Título Profesional.
- Currículum vitae.
- Cédula de Identidad (por ambos lados) o Pasaporte en caso de ser extranjero.

*En caso de no contar con el número mínimo de alumnos para impartir el programa establecido en cada caso por la unidad académica que lo imparte, la Universidad se reserva el derecho a no dictarlo, lo que el Alumno declara entender y aceptar, debiendo la Universidad comunicar esta decisión por escrito a los participantes matriculados con al menos cinco días hábiles de anticipación. En este caso se le devolverá al Alumno la totalidad del pago que haya efectuado por concepto de matrícula y/o arancel.



CONTÁCTANOS



POSTGRADOS



(+562) 2618 2607



(+569) 6108 5888



postgrados@uandes.cl



postgradosuandes.cl